

AGENDA 21

Boletín 2001

Vitoria-Gasteiz
hacia un desarrollo sostenible



Índice

Presentación	3
Acuerdo plenario municipal	4
Áreas temáticas	7
Consejo sectorial de Medio Ambiente	45
Evolución de los indicadores ambientales	48

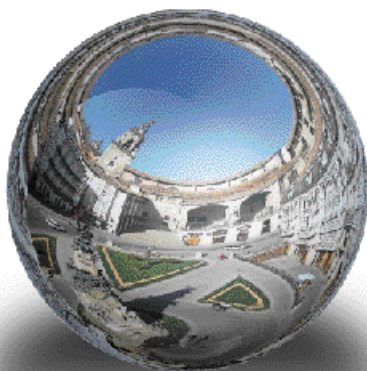
Edición:	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Dirección técnica:	Centro de Estudios Ambientales y Departamento de Medio Ambiente
Diseño, maquetación e ilustraciones:	Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento. Vicente Perales
Fotografía aérea:	Panorámicas aereas
Impresión y encuadernación:	
ISBN:	
D. L.:	

Presentación

Desde 1998, todos los años, coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz presenta el Boletín de la Agenda 21.

La edición de este documento responde al compromiso, adquirido por el Pleno Municipal, de analizar periódicamente la situación ambiental de la ciudad mediante la revisión de los "indicadores ambientales", y de difundir ampliamente los resultados de este análisis entre la población (Agenda 21. Acuerdo Plenario Municipal, 31 de Julio de 1998).

Una vez más se pretende dar a conocer la evolución de este proceso de Agenda 21, cuyo fin último es hacer de Vitoria-Gasteiz una comunidad cada vez más limpia, más accesible, más ahorradora, más eficiente en el uso de los recursos, sensibilizada con los problemas ambientales, solidaria con otras culturas y realidades,... en definitiva, una ciudad más sostenible, que garantice la salvaguarda de los recursos de la Tierra para las generaciones futuras.





AGENDA 21. Acuerdo Plenario Municipal

El Pleno Municipal, reunido en Vitoria-Gasteiz el día 31 de Julio de 1998, aprobó por unanimidad (con los votos a favor de EAJ/PNV, UA, PSE/EE, PP, IU/EB, y HB) el siguiente acuerdo:

I: Declaración de consenso. Vitoria-Gasteiz hacia el desarrollo sostenible.

La corporación municipal, consciente de la problemática ambiental mundial, en la representación que ostenta de la población de su territorio, asume la responsabilidad en relación con dichos problemas ambientales, de colaborar activamente en su resolución, desde el ámbito local.

Por ello, se propone actuar desde sus competencias en la promoción de un desarrollo sostenible, que satisfaga las necesidades materiales y humanas de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

Así, asume el compromiso de establecer paulatinamente en todos sus ámbitos de actuación una serie de planteamientos y enfoques progresivamente más acordes con los objetivos del desarrollo sostenible.



II. Modelo de Sostenibilidad Ambiental de Vitoria-Gasteiz. Agenda 21.

La Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz es el primer modelo de desarrollo ambiental de la ciudad y se ha definido en esta edición mediante un conjunto de indicadores de sostenibilidad.

El listado siguiente se ha elaborado mediante un largo proceso de revisión y diagnóstico técnica, consulta ciudadana y a expertos, tratando de incidir en aquellos aspectos más relevantes de la sostenibilidad ambiental, susceptibles de mejora en nuestra ciudad.

1. Número de días al año en que se registran calidades de aire “regular” y/o “mala”.
2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.
3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruidos superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.
4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.
5. Número de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.
6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.
7. Porcentaje de agua que se recicla.

8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.
9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.
10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.
11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.
12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.
13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.
14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (< 1 km.) a los servicios básicos.
15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.
16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio.
17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.
18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.
19. Número de fumadores.
20. Número de consultas de información ambiental.
21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.

III: Sistema de evaluación, seguimiento y difusión periódica de la Agenda 21.

La revisión sistemática de los indicadores seleccionados y la difusión generalizada de su estado y evolución, son cuestiones de gran importancia en la mejora continua del proceso de sostenibilidad ambiental.

Para ello, este Ayuntamiento adoptará las siguientes medidas:

El Pleno Municipal se reunirá al menos una vez al año, con carácter extraordinario, para analizar el "estado del medio ambiente en la ciudad" mediante la revisión y análisis de los indicadores de sostenibilidad ambiental.

La Concejalía de Medio Ambiente se encargará de coordinar el proceso y de recopilar los datos aportados por los Departamentos con facultades en cada una de las materias. Estos departamentos se encargarán de realizar los cálculos y mediciones necesarias para su obtención, así como de proponer las actuaciones oportunas para conseguir la evolución positiva de los indicadores. Igualmente la corporación se compromete a editar y difundir ampliamente, como mínimo con periodicidad anual, su Agenda 21 que refleje el estado de los indicadores y explique las condiciones ligadas a su evolución.

Asimismo, con el fin de impulsar el proceso de información y participación ciudadana se redactará un plan anual de actividades de educación y divulgación ambiental en relación con el desarrollo sostenible.

Se impulsará el Consejo Sectorial de Medio Ambiente como foro de debate y discusión para el fomento de la participación ciudadana.

CONTAMINACIÓN URBANA



"Nosotras, ciudades, somos conscientes de la creciente cantidad de sustancias tóxicas y peligrosas presentes en la atmósfera, el agua, el suelo y los alimentos y de que éstas constituyen una amenaza cada vez mayor para la salud pública y los ecosistemas. Trataremos por todos los medios de frenar la contaminación y prevenirla en la fuente."

Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad. Aalborg, 1994.

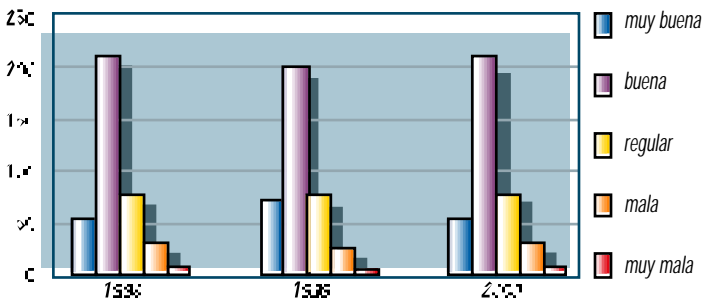


1. Número de días al año en que se registran calidades del aire "regular" y/o "mala".

Índice: Los parámetros incluidos en el índice son las concentraciones de SO₂, NO₂, Ozono (O₃) y partículas en suspensión.

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Red Automática de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica de Vitoria-Gasteiz.

	1998	1999	2000
Muy buena:	52 (14%)	74 (20%)	57 (16%)
Buena:	214 (59%)	202 (55,5%)	211 (58%)
Regular:	72 (20%)	72 (20%)	78 (21%)
Mala:	19 (5%)	14 (4%)	16 (4%)
Muy mala:	7 (1%)	2 (0,5%)	4 (1%)
Pésima:	0	0	0



2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Red Automática de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica de Vitoria-Gasteiz.

1997	1998	1999	2000
0	0	0	0

3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruido superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Índice: Población expuesta durante las horas diurnas a niveles de ruido superiores a 65 dB (A) y durante las horas nocturnas a niveles de ruido superiores a 55 dB (A).

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1997

Resultados pendientes de la elaboración del nuevo mapa de ruidos.

1998

Resultados pendientes de la elaboración del nuevo mapa de ruidos.

1999

Entre 40.000 y 45.000 personas residen en ambiente sonoro (exterior) superior al considerado como referente.

2000

Resultados pendientes de la actualización del mapa de ruidos.



Acciones e iniciativas relacionadas

ESTUDIO SOBRE LAS RADIACIONES IONIZANTES

Debido al riesgo que supone la proximidad de la Central Nuclear de Santa María de Garoña y teniendo en cuenta asimismo la existencia de otros focos emisores de radiaciones ionizantes en el término municipal, a finales del 2000 el Ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de la Universidad del País Vasco y con el Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas de la Universidad de Cantabria para el desarrollo de un Estudio acerca de la situación del Municipio de Vitoria-Gasteiz en relación con este tipo de radiación.

Los objetivos del estudio son establecer una red de control en continuo de la radiactividad, diseñar un plan de emergencia municipal que contemple el riesgo radiactivo y habilitar una vía de información actualizada sobre la materia.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE

Durante el año 2000 se ha procedido a la elaboración de las primeras fases del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad del Aire de Vitoria-Gasteiz, finalizándose a lo largo del mismo el estudio relacionado con las emisiones atmosféricas procedentes de las actividades industriales. En el 2001 el Plan ampliará su ámbito de estudio al área residencial.

NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL DE RUIDOS Y VIBRACIONES

El 19 de Mayo de 2000 se aprobó la nueva Ordenanza Municipal Reguladora de Ruidos y Vibraciones de Vitoria-Gasteiz con el objetivo fundamental de "proteger a las personas contra las agresiones acústicas (ruido y vibración) y aminorar el ruido en la ciudad".

La ordenanza establece los niveles máximos de ruido permitidos, el conjunto de medidas acústicas que empresas, bares y particulares deben adoptar para su cumplimiento y las sanciones correspondientes. La entrada en vigor de esta normativa deroga la ordenanza anterior, del año 90, respecto de la que es más restrictiva y exigente.

PLAN DE INSPECCIÓN ACÚSTICA EN ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

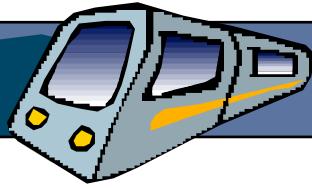
Con el fin de caracterizar acústicamente los establecimientos hosteleros más conflictivos, se ha redactado y contratado en el año 2000 un Plan de Inspección Acústica, que permitirá proceder en caso de necesidad a la colocación de equipos limitadores y de control de sonido en tiempo real en los equipos musicales.



TRÁFICO Y TRANSPORTE

“Nosotras, ciudades, debemos esforzarnos por mejorar la accesibilidad y por mantener el bienestar y los modos de vida urbanos a la vez que reducimos el transporte. Sabemos que es indispensable para una ciudad viable reducir la movilidad forzada y dejar de fomentar el uso innecesario de los vehículos motorizados. Daremos prioridad a los medios de transporte respetuosos con el medio ambiente (en particular, los desplazamientos a pie, en bicicleta o mediante los transportes públicos) y situaremos en el centro de nuestros esfuerzos de planificación una combinación de estos medios.”

Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad. Aalborg, 1994.



4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.

Fuentes: Transportes Urbanos de Vitoria, S.A. (T.U.V.I.S.A.).

	1997	1998	1999	2000
	11.266.763	11.440.653	11.523.504	11.383.346

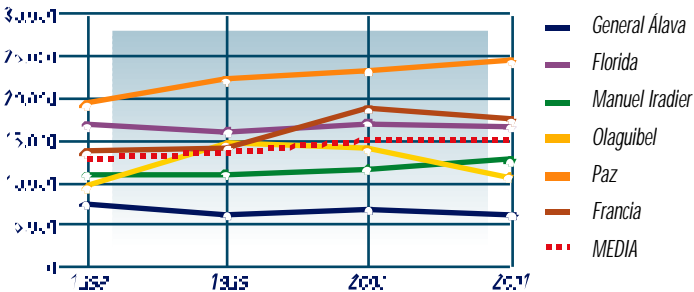
5. Número de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.

Índice: Número de vehículos que circulan un día seleccionado como muestra por seis de las calles más céntricas de la ciudad.

Fuentes: Gabinete de Tráfico del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	1998	1999	2000	2001
General Álava:	7.398	6.791	7.113	6.842
Florida:	17.103	16.429	17.051	16.965
Manuel Iradier:	10.996	11.298	11.870	12.673
Olaguibel :	9.592	14.531	13.266	10.855
Paz:	19.233	22.605	23.140	24.772
Francia:	13.117	14.113	17.884	16.759

Datos obtenidos en un día laborable del mes de febrero.



Acciones e iniciativas relacionadas

MÁS AUTOBUSES URBANOS Y NUEVOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el año 2000 se han retirado los autobuses más antiguos y se han sustituido por nuevas unidades de plataforma baja adaptadas a personas con discapacidades físicas. En la actualidad el número de vehículos de TUVISA asciende a 55, y su media de antigüedad es de tres años y medio.

También el pasado año se pusieron en funcionamiento nuevos servicios y nuevas líneas para atender las necesidades de transporte público nocturno y las debidas a la expansión de la ciudad. Así, desde el 1 de Abril funciona el Servicio de Transporte Público urbano colectivo nocturno de fin de semana denominado Gau-Txori, que ha supuesto 33.186 viajes en el año 2000. El 1 de Septiembre entró en funcionamiento la nueva línea 14 Catedral-C/Donostia, con una frecuencia de 60 minutos, que ha sido utilizada por 35.661 viajeros.

NUEVO SISTEMA DE PAGO PARA MAYORES DE 65 AÑOS

Se ha introducido un nuevo sistema de pago para los viajeros mayores de 65 años, que ha supuesto el paso de la gratuidad indiscriminada para todos ellos a gratuidad en función de los ingresos que perciben, de cuya cuantía dependen las bonificaciones practicadas. Esta medida ha provocado un descenso, cifrado en 206.228 pasajeros, en la utilización del servicio por parte de este colectivo.



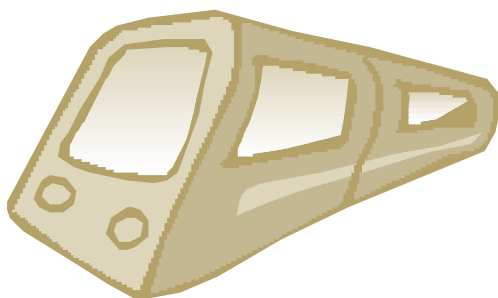
EL SISTEMA DE COMUNICACIONES URBANAS EN EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

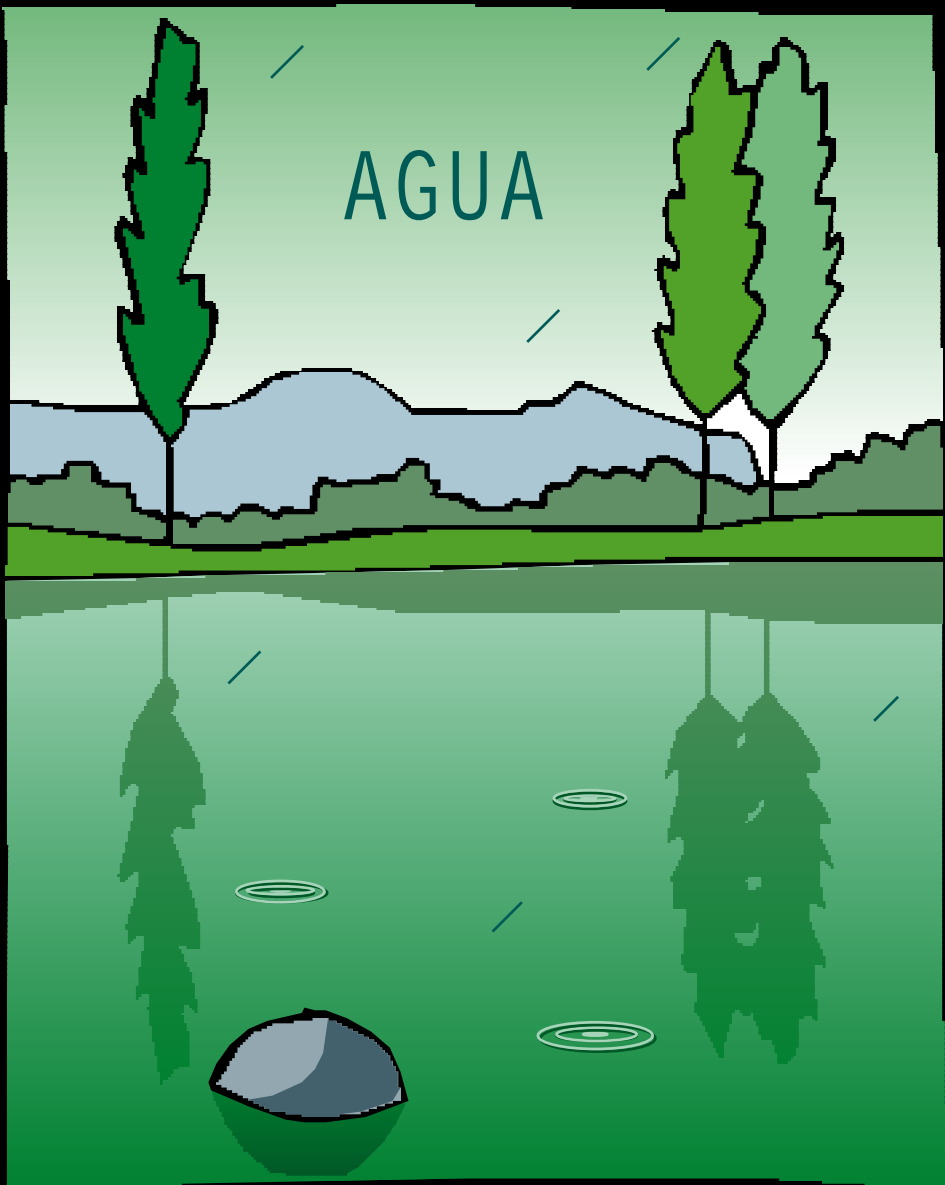
El documento de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, aprobado en el 2000, contiene algunas propuestas globales para favorecer el transporte público, los recorridos peatonales y de bicicletas y para racionalizar el tráfico rodado. Entre las propuestas se citan la habilitación de carriles exclusivos para el transporte público, la posibilidad de algún modo de transporte más complejo, como metro ligero o tranvía, y la profundización en la red de carriles bici a través de la elaboración de un Plan Especial que proponga un esquema global coherente.

LA CAMPAÑA “UN DÍA SIN COCHES”

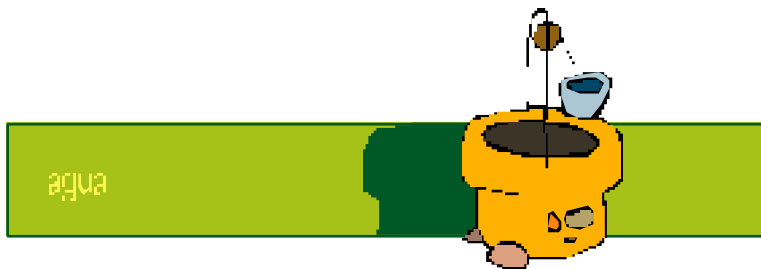
El día 22 de Septiembre se celebró el “Día Europeo sin Coches”, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la necesidad de reducir la utilización del vehículo privado y sustituirlo por otros medios de transporte alternativos. El balance de la jornada arrojó, entre otros, los siguientes datos:

- El número de vehículos se redujo en un 33%.
- Se registró un descenso de 15.000 coches en el eje este-oeste que atraviesa la ciudad.
- La contaminación atmosférica se situó en valores muy similares a los de otro día de la semana, pudiendo haber influido en este resultado las condiciones atmosféricas, que no favorecieron la dispersión de los elementos contaminantes.
- El ruido bajó en la zona sin tráfico 11 decibelios; en la calle General Álava el descenso fue de 13 decibelios.





“El agua se necesita en todos los aspectos de la vida. El objetivo general es velar por que se mantenga un suministro suficiente de agua de buena calidad para toda la población del planeta y preservar al mismo tiempo las funciones hidrológicas, biológicas y químicas de los ecosistemas, adaptando las actividades humanas a los límites de la capacidad de la naturaleza y combatiendo los vectores de las enfermedades relacionadas con el agua. Es preciso contar con tecnologías innovadoras, entre ellas las tecnologías locales mejoradas, para aprovechar plenamente los recursos hídricos limitados y protegerlos contra la contaminación.”



6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.

Índice: Consumo anual de agua en la ciudad, excepto uso industrial, entre el número de habitantes y el número de días del año.

Fuentes: Aguas Municipales de Vitoria, Sociedad Anónima.

1997	1998	1999	2000
128 l/hab/día	123 l/hab/día	123 l/hab/día	127 l/hab/día

7. Porcentaje de agua que se recicla.

Índice: Agua reciclada (riego) / Agua total consumida x 100

Fuentes: Aguas Municipales de Vitoria, Sociedad Anónima.

1997	1998	1999	2000
12,49 %	12,37%	12,79 %	12,5%

8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.

Índice: Incremento de DQO (Demanda química de oxígeno) del agua del río Zadorra, medida antes (Punto 1) y después (Punto 2) de su paso por la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Crispijana (EDAR).

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	1997	1998	1999	2000
DQO Punto 1	9,95 mg/l O ₂	9,2 mg/l O ₂	8 mg/l O ₂	9,6 mg/l O ₂
DQO Punto 2	27,39 mg/l O ₂	17,6 mg/l O ₂	19,4 mg/l O ₂	31,4 mg/l O ₂

(El límite autorizado por la Confederación Hidrográfica del Ebro para la DQO en el efluente de la EDAR es 80 mg/l O₂)

Acciones e iniciativas relacionadas

ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS ALIVIOS DE LA RED DE SANEAMIENTO AL RÍO ZADORRA

El fin de este estudio es analizar la influencia de las descargas directas de aguas provenientes de la red de saneamiento sobre el río Zadorra. Estas descargas tienen lugar en épocas de fuertes lluvias en las que se supera el caudal que puede albergar el canal interceptor de saneamiento.

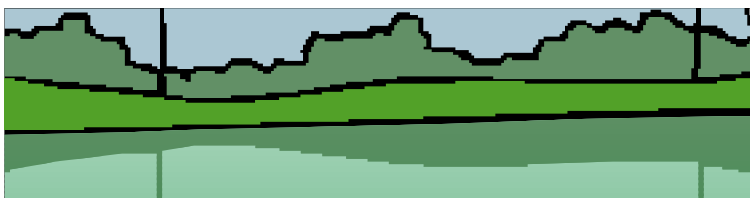
El trabajo propone un conjunto de medidas preventivas y correctoras de la contaminación fluvial, entre las que destacan las siguientes:

- Instalación de equipos de medida y de toma de muestras para determinar en continuo los volúmenes y las cargas contaminantes anuales vertidas.
- Caracterización de los impactos instantáneos y diferidos sobre la calidad del agua y sobre los ecosistemas (flora y fauna).
- Reducción progresiva de los caudales que entran a la red procedentes de los arroyos de la zona Sur.
- Intensificación de la limpieza de calles, sumideros y red de alcantarillado.
- Aumento de la capacidad de almacenamiento de la red.
- Disminución de la incorporación del agua de escorrentía y lluvia mediante medidas como el almacenamiento y uso de las aguas de tejados y patios privados en el riego de jardines, colocación de pavimentos porosos para aumentar la infiltración, etc.

INICIATIVAS PARA EL AHORRO DE AGUA EN PARQUES Y JARDINES

Son varias las actuaciones realizadas durante el año 2000 dirigidas a reducir el consumo de agua en el riego de zonas verdes urbanas, como:

- Realización de un estudio de ahorro de agua de riego en jardines.
- Introducción de especies vegetales más adaptadas al clima y a las condiciones ecológicas de nuestro entorno y, por tanto, con menores requerimientos hídricos que las existentes hasta el momento.
- Incorporación de sistemas de riego eficiente en las zonas verdes de nueva implantación.
- Ampliación de la red Automática de Riego e incorporación progresiva en la misma de pluviómetros.
- Contratación del Servicio de Riego para el año 2001 que contempla la adopción de un Plan de Ahorro y Eficiencia para su desarrollo y el adelanto de las horas de riego para reducir consumos.
- Elaboración de los proyectos de apertura de pozos para obtención de agua de riego en los Parques del Prado y Armentia.



REMODELACIÓN DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CRISPIJANA

Durante el año 2000 han continuado las obras de remodelación de la EDAR de Crispijana para la futura optimización de su funcionamiento. Se espera que próximamente, con la remodelación de la planta concluida y el control y disminución de alivios del saneamiento municipal al Zadorra, se consiga una mejora apreciable en la calidad ecológica del río Zadorra.

PLAN INTEGRAL DE AHORRO DE AGUA

Está previsto elaborar a lo largo del año 2001 un Plan Integral de Ahorro de Agua, dirigido a todos los grupos y ámbitos de consumo: ciudadanía, instituciones públicas y sectores productivos. El Plan incluirá el análisis de la demanda actual y futura de agua por sectores y el conjunto de programas operativos para gestionar la demanda y reducir al máximo los consumos, mediante acciones y medidas de tipo tecnológico, de información y de concienciación.

ACTUACIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL ACUÍFERO CUATERNARIO

Durante el año 2000 se han puesto en marcha diversas actuaciones dirigidas a minimizar el impacto de los focos de contaminación más significativos sobre las aguas subterráneas. Entre ellas, se citan las siguientes:

- Mejora de las condiciones de los vertidos en la zona de Arkaute y de la gestión de los residuos de la fábrica de quesos allí instalada.
- Estudio del área de Yurre y Gobeo para identificar potenciales focos contaminantes de origen industrial y para conocer el estado de sus respectivas redes de saneamiento.
- Ejecución de obras de mejora de la red de drenaje del vertedero de Gardélegui para reducir la entrada de escorrentía en la masa de residuos y de esa forma disminuir la producción total de lixiviados.

PLAN DE INSPECCIÓN DE VERTIDOS EN LA ZONA INDUSTRIAL

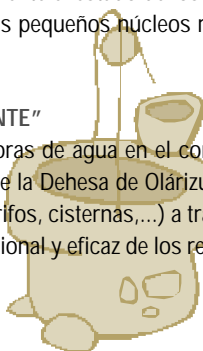
La ejecución de este plan conlleva la futura instalación de pequeñas unidades de control en las arquetas de la zona industrial con el fin de caracterizar adecuadamente los vertidos.

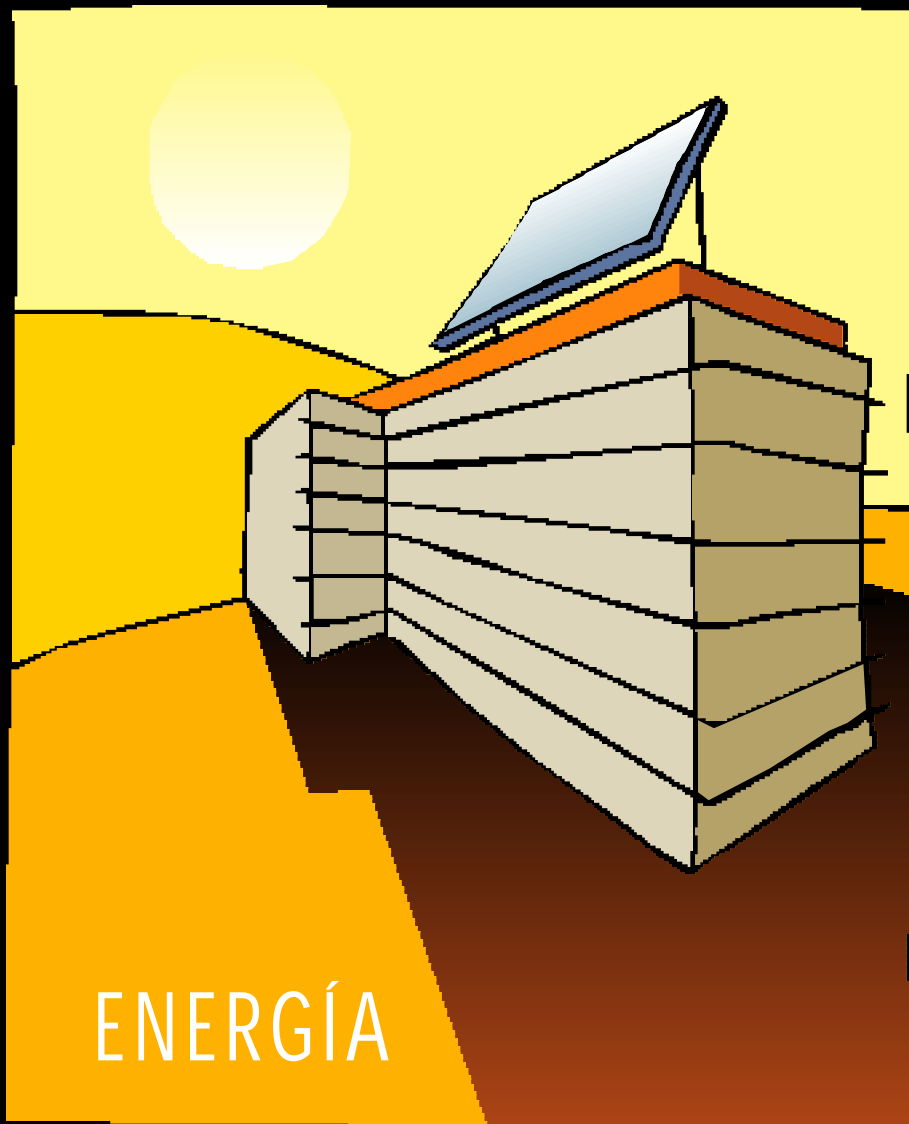
ESTUDIO DE INVENTARIACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE VERTIDO NO RECOGIDOS EN LA RED DE SANEAMIENTO

El objetivo de este estudio es conocer detalladamente el estado de los vertidos provenientes fundamentalmente de algunos pequeños núcleos rurales del Municipio.

EXPOSICIÓN "UTILIZA EL AGUA RACIONALMENTE"

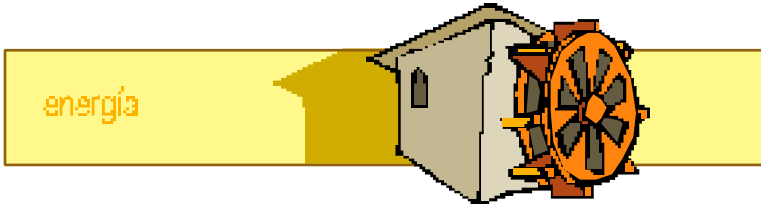
Con el objetivo de fomentar conductas ahorradoras de agua en el consumo doméstico, durante dos meses, en la Casa de la Dehesa de Olarizu, se expusieron algunos mecanismos reguladores (grifos, cisternas,...) a través de los cuales se consigue una utilización más racional y eficaz de los recursos hídricos.





"La reducción de las emisiones de combustibles fósiles precisará de políticas e iniciativas basadas en un conocimiento exhaustivo de las alternativas y del medio urbano como sistema energético. Las únicas alternativas sostenibles son las fuentes de energía renovables."

*Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad.
Aalborg, 1994.*



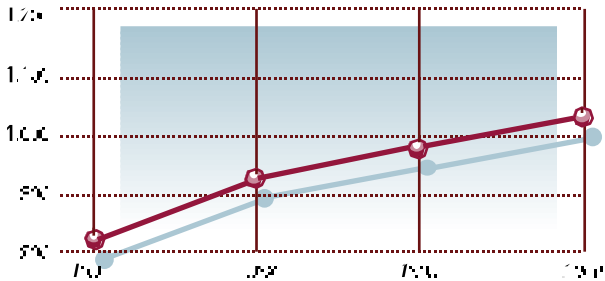
9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.

Índice 1. Consumo doméstico de gas y electricidad en la ciudad, exceptuando el uso industrial.

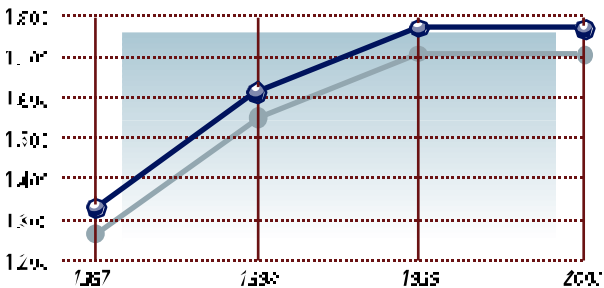
Fuentes: Electricidad: Iberdrola.
Gas Natural: Gasnalsa.

	1997	1998	1999	2000
Electricidad (KWh/hab/año):	825	924	991	1.054
Gas Natural (Termias/hab/año):	1.311	1.608	1.793	1.794

ELECTRICIDAD



GAS NATURAL



Índice 2. Número de conexiones a la red de gas natural.

Fuente: Gasnalsa

	1997	1998	1999	2000
Usuarios (conexiones a la red de gas natural)	42.387	43.831	46.687	50.608

Acciones e iniciativas relacionadas

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Dentro de este Plan se ha llevado a cabo un preanálisis de más de 800 contratos de Energía Eléctrica de las instalaciones municipales con el fin de optimizar los mismos, estableciendo medidas puntuales para fomentar el ahorro y disminución del importe facturado.

Este análisis permitirá en breve iniciar los trabajos necesarios para reducir el consumo energético en edificios, instalaciones municipales y alumbrado público, previa firma de un convenio entre el Ayuntamiento y el Ente Vasco de la Energía (EVE).



REQUISITOS ENERGÉTICOS EN LAS NUEVAS URBANIZACIONES

La normativa urbanística del Plan Parcial del Sector 15 de Salburúa contempla, entre las características de las edificaciones, los siguientes criterios de ahorro y eficiencia energética:

- "Se tendrá en cuenta la buena orientación, el grado de soleamiento y la intervención de la luz natural.
- Se incorporarán sistemas y mecanismos tradicionales de control solar y de temperatura, del tipo marquesina, celosía, toldo..... frente a costosos equipos de acondicionamiento de aire.
- Se favorecerá la instalación de ascensores de bajo consumo.
- Se fomentará el uso de captadores solares para precalentamiento de calefacción y de agua caliente sanitaria.
- Se fomentará el uso de aislamiento a base de fibras naturales.
- La iluminación de los aparcamientos y zonas comunes se realizará con luces fluorescentes de bajo consumo y de encendido por tramos. Su fuente de energía serán preferentemente captadores fotovoltaicos".

INSTALACIÓN DE UNA CUBIERTA SOLAR EN LA CASA DE LA DEHESA DE OLÁRIZU

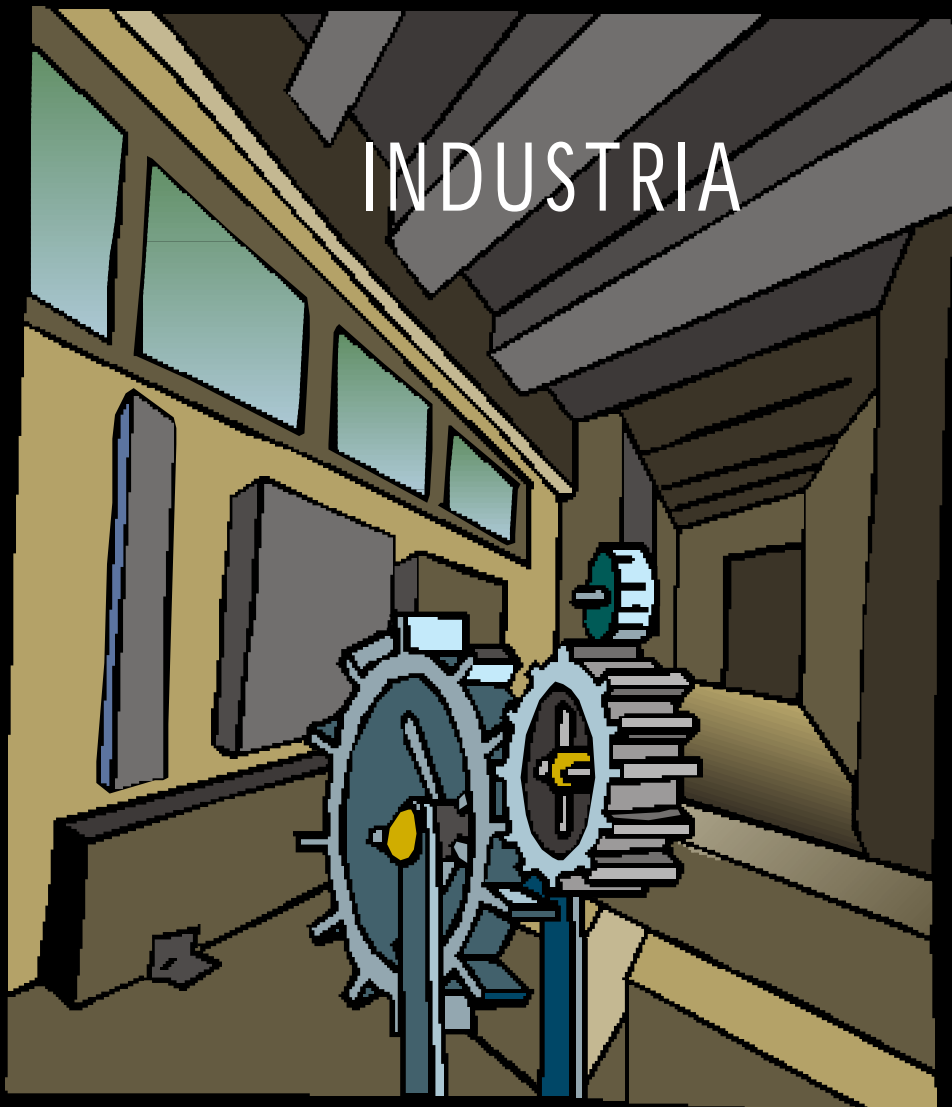
A finales del año 2000 concluyeron las obras de instalación de una cubierta solar en el tejado de la Casa de la Dehesa de Olárizu, sede del Centro de Estudios Ambientales. Esta actuación se enmarca dentro de las iniciativas de ahorro energético en las instalaciones municipales.

La instalación consta de dos sistemas de captación activa de energía solar. Por un lado dispone de un sistema de placas fotovoltaicas, que generan corriente eléctrica al orientarlas al sol, electricidad que pasa directamente a la red general y, por otro, de un sistema de colectores solares térmicos, a través de los cuales circula agua que se calienta por la radiación solar y que por medio de un circuito cerrado se conecta a un acumulador solar de 500 litros, donde se calienta el agua de consumo.

Con esta instalación se pretende cubrir varios objetivos:

- Promover el uso de energías renovables, de bajo o nulo coste medioambiental, frente a las no renovables cuya producción y consumo sí conllevan un elevado coste medioambiental.
- Aprovechar el carácter didáctico y divulgativo de la instalación para mostrarla al público. Una pantalla de vídeo conectada a un ordenador ofrecerá información actualizada sobre el funcionamiento del sistema.
- Demostrar la compatibilidad y la posibilidad de integrar este tipo de sistemas de última generación en construcciones antiguas.

INDUSTRIA



“La mejora de los sistemas de producción mediante tecnologías y procesos que utilicen los recursos de manera más eficiente, y que al mismo tiempo produzcan menos desechos, es un medio importante para conseguir que la industria llegue a ser sostenible”.

*Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
Programa 21. Río 92.*

industria



10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.

Fuentes: Entidades Acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para emitir la certificación ISO 14001/EMAS (AENOR, LGAI, LRQA, SGS...)

1997	1998	1999	2000
0	2	5	12

Acciones e iniciativas relacionadas

SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LA INDUSTRIA

Durante el año 2000, y dentro del proyecto de ámbito europeo INTERACT, se ha estado trabajando en la puesta a punto de un sistema de asesoramiento e información a la industria para agilizar los procesos, cada vez más complejos, de tramitación de licencias municipales. Este sistema utilizaría las nuevas tecnologías de la información y ofrecería, entre otros, los siguientes servicios:

- Envío electrónico de solicitudes de licencias y de documentación técnica y notificaciones a través de INTERNET.
- Acceso interactivo a bases de datos ambientales.
- Información sobre el estado de tramitación de un expediente.
- Acceso a normativa ambiental.

GUÍA DE TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA AMBIENTAL

Se han definido y redactado los contenidos de una guía recopilatoria de los trámites administrativos que en materia ambiental deben seguir los promotores y empresarios de diferentes sectores de actividad.

Esta guía pretende facilitar la identificación de los trámites y obligaciones administrativas ligadas a la legislación ambiental de consideración en los supuestos de uso del suelo municipal o explotación industrial en Vitoria-Gasteiz.



“La gestión ecológicamente racional de los desechos debe ir más allá de su simple eliminación o de su aprovechamiento por métodos seguros y procurar resolver la causa fundamental del problema intentando cambiar las pautas no sostenibles de producción y consumo. Ello entraña la aplicación del concepto de gestión integrada del ciclo de vida que representa una oportunidad única de conciliar el desarrollo con la protección del medio ambiente”.

*Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
Programa 21. Río 92.*

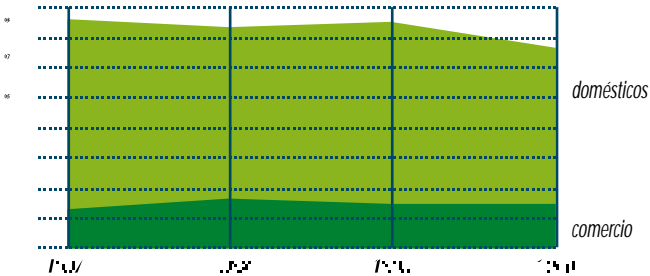


11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.

Índice: Residuos domiciliarios y residuos de comercio.
(Excepto recogida selectiva).

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

	1997	1998	1999	2000
Domésticos (Kg/hab/día):	0,770	0,73	0,76	0,66
Comercio (Kg/hab/día):	0,139	0,16	0,15	0,15

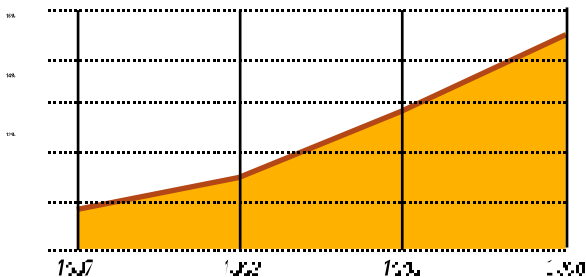


12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.

Índice: Peso del papel, pilas, vidrio y envases recogidos en los contenedores de recogida selectiva, frente a peso de residuos totales producidos.

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1997	1998	1999	2000
7,7%	9%	11,8%	15,20%



Acciones e iniciativas relacionadas

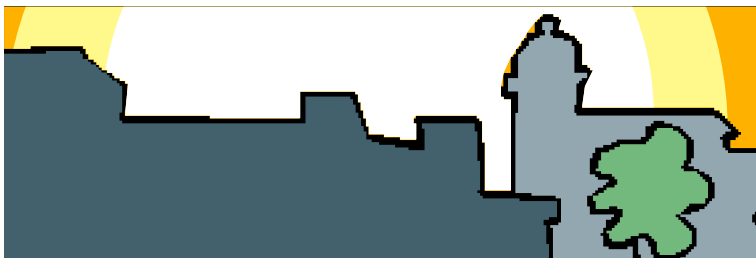
APROBACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES

A lo largo del año 2000 se ha aprobado y puesto en marcha el Plan Integral de Gestión de los Residuos Municipales, que tendrá una vigencia de 6 años. Durante este período, las estrategias se encaminarán hacia tres objetivos básicos:

- Maximizar la prevención, es decir, conseguir que la ciudad genere un menor volumen de residuos y fomentar su reutilización. Para ello, reconociendo las escasas competencias del Ayuntamiento en las pautas de consumo, el plan plantea, entre otras medidas, la realización de campañas de concienciación y acciones de apoyo en la implantación de planes de gestión de residuos en instituciones, empresas y centros de negocios.
- Maximizar la valorización de los residuos, potenciando la recogida selectiva y promoviendo el reciclaje. Para ello, el Plan prevé aumentar el número de contenedores a un contenedor de cada tipo por cada 400 habitantes, la recogida de vidrio puerta a puerta en los lugares de mayor concentración de establecimientos de hostelería, la instalación de varios Garbigunes, la construcción de una Planta de Reciclaje de los residuos de la construcción y demolición, la instalación de una planta de separación de envases y la de una planta de biometanización y compostaje.
- Minimizar los vertidos, con lo cual el actual vertedero sólo recibiría aquellos residuos que no pueden ser valorizados o aprovechados. En la actualidad el vertedero se encuentra en proceso de adecuación y mejora de sus infraestructuras para minimizar la generación de lixiviados y la contaminación de las aguas.

CAMPAÑA DE FOMENTO DEL RECICLAJE: "LA ECOPEGATA"

Coincidiendo con la principal época de compras y regalos, durante la Navidad del año 2000 se ha desarrollado una campaña de sensibilización ciudadana para promover el reciclaje. La seña identificativa de la campaña fue



la ecopegata, un adhesivo de color verde en el que se podía leer el siguiente mensaje: "Contiene material altamente reciclable". Cerca de 300.000 ecopegatas fueron repartidas en las bolsas expendidas por los más de 2.000 comercios vitorianos que participaron en la iniciativa, pasando cada comprador a convertirse en un reclamo propagandístico sobre la necesidad de reciclar.

RECOGIDA DE MEDICAMENTOS FUERA DE USO

Se ha firmado un convenio de colaboración entre el Área de Medio Ambiente y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava, por el cual los 62 locales existentes en Vitoria-Gasteiz se comprometen a recoger los envases y residuos de envases de productos farmacéuticos caducados o sin usar, para dar una correcta gestión a este tipo de residuo, y al mismo tiempo para evitar riesgos y prevenir la automedicación.

Además de la posibilidad de entregar estos fármacos en cualquier farmacia, el Punto Verde Móvil también se encarga de recogerlos. El destino final es la entrega a empresas especializadas que se encargan de tratar adecuadamente estos desechos.

RECOGIDA DE EXCREMENTOS CANINOS

Dentro de la campaña iniciada en el año 1999 para concienciar a los dueños de perros de la necesidad de recoger las heces caninas, el pasado mes de octubre, el Departamento de Medio Ambiente instaló de forma experimental cuatro contenedores para facilitar esta tarea.

OBRAS EN EL VERTEDERO DE GARDÉLEGI

Durante el año 2000 se han acometido las obras de la Primera Fase de mejora del Vertedero de Gardélegi, consistentes en la ejecución de un nuevo vial para facilitar las tareas de gestión, en la recogida de las aguas de los arroyos de la parte alta del vertedero para evitar su contaminación y reducir la generación de lixiviados, y en la mejora de los sistemas de iluminación.

Asimismo, ya se ha contratado el proyecto de la Segunda Fase de estas obras, que incluye el sellado de tres hectáreas del vertedero, el acondicionamiento paisajístico del entorno y la creación de un Garbigune en el mismo.

NUEVO CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DEL VERTEDERO DE GARDÉLEGI

La contratación de la gestión de esta instalación se ha realizado de acuerdo a nuevas condiciones de explotación, más adaptadas a la Directiva de Vertederos y que incluyen la adopción de medidas de tipo ambiental dirigidas al control de lixiviados, a la impermeabilización del vaso, al control del impacto visual y al sellado progresivo de las zonas colmatadas.



“Nosotras, ciudades, reconocemos la importancia de que nuestras autoridades locales apliquen unas políticas eficaces de ordenación del territorio que impliquen una evaluación ambiental estratégica de todos los planes. Al emprender programas de renovación del centro de las ciudades y al planificar nuevas zonas suburbanas, tratamos de asociar diferentes funciones con el fin de reducir la movilidad. El concepto de interdependencia regional equitativa debe permitirnos equilibrar los flujos entre el campo y la ciudad e impedir a las ciudades una mera explotación de los recursos de las zonas periféricas.”

*Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad.
Aalborg, 1994.*



13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.

Índice: Número de licencias de obra mayor y de licencias para acondicionamiento, expresado en número de viviendas afectadas.

Fuente: Agencia de Renovación Urbana y Vivienda S.A. y Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>
Licencias de obra mayor: (viviendas)	81	100	90	115
Licencias de acondicionamiento: (viviendas)	55	31	35	35

14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) a los servicios básicos.

Índice: Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) en el casco urbano a los servicios básicos.

Fuente: Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>
Servicios educativos:	100%	100%	100%	100%
Servicios deportivos:	100%	100%	100%	100%
Servicios sanitarios:	99,5 %	99,5 %	99,5 %	99,5 %
Servicios comerciales:	99,7 %	99,7 %	99,5 %	99,5 %

15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.

Fuente: CADEM.

	1997	1998	1999	2000
Nº de viviendas:	515	265 (C. pv.) 124 (C. df.)	475 (C. pv.) 0 (C. df.)	523 (C. pv.) 154 (C. df.)
Bloques de oficinas:	1	1(C. pv.)	0	0

(C. df.: Certificado definitivo)

(C. pv.: Certificado provisional)

Acciones e iniciativas relacionadas

CONDICIONES AMBIENTALES REGULADORAS DE LA EDIFICACIÓN

El documento de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz, aprobado en el 2000, establece ya algunas normas de carácter general para integrar aspectos ambientales en las edificaciones, entre las que se citan las siguientes:

- "En las nuevas obras que se proyecten en el término municipal se priorizarán en cualquier caso las soluciones de diseño que permitan la racionalización del uso de la energía, así como la utilización de materiales respetuosos con el medio ambiente".



- “El Ayuntamiento, (...), podrá exigir la inclusión en la documentación de solicitud de licencia, de un estudio del impacto ambiental resultante de la nueva edificación o de las nuevas ordenaciones urbanísticas. Esta exigencia se hace extensible a los edificios de uso industrial”.
- “El Ayuntamiento podrá establecer condiciones particulares para la edificación sobre aquellos emplazamientos que figuren en el Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados o cuantos documentos de similar naturaleza le sustituyan y/o complementen”.

PLAN PARCIAL DEL ÁMBITO DEL SECTOR Nº 13 DE SALBURÚA

El Plan de Desarrollo Urbanístico del sector 13 Salburúa ha sido seleccionado como uno de los 60 proyectos más representativos de la Arquitectura Medioambiental en España en el año 2000, pasando a formar parte de la I Exposición de Arquitectura Medioambiental, Bioclimática, Ecológica y Sostenible, exposición que ha podido visitarse en la Casa de la Dehesa de Olárizu. Esta iniciativa ha sido promovida por la Caja de Ahorros del Mediterráneo y por la Fundación Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA EN SALBURÚA

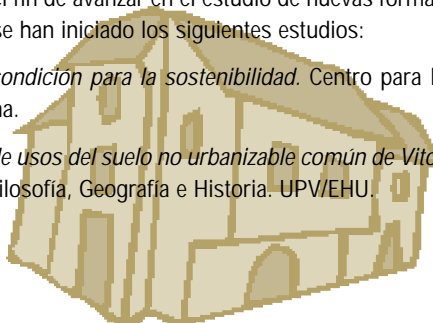
A finales del año 2000 se elaboraron las bases para la convocatoria de un concurso de ideas que culminará con la construcción de un Centro de Interpretación de la Naturaleza en el Parque de Salburúa. Entre los criterios que se han adoptado para la valoración de las propuestas se ha incluido la adopción de medidas bioclimáticas y parámetros ambientales:

- Criterios bioclimáticos en la concepción del diseño de los edificios.
- Gestión racional del agua.
- Utilización de energías renovables, dando a los edificios el mayor grado posible de independencia respecto a las energías convencionales.
- Utilización de materiales respetuosos con el medio ambiente.

INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE URBANISMO SOSTENIBLE

Durante el año 2000, con el fin de avanzar en el estudio de nuevas formas de urbanismo sostenible, se han iniciado los siguientes estudios:

- *La alta densidad como condición para la sostenibilidad.* Centro para la Arquitectura Metropolitana.
- *Dinámica y distribución de usos del suelo no urbanizable común de Vitoria-Gasteiz.* Facultad de Filosofía, Geografía e Historia. UPV/EHU.





NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

“Nosotras, ciudades, comprendemos que el factor restrictivo de nuestro desarrollo económico se ha convertido en nuestro capital natural, como el aire, el suelo, el agua y los bosques. Debemos invertir, por tanto, en este capital.”

*Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad.
Aalborg, 1994.*



16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio de Vitoria-Gasteiz.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales.

1997	1998	1999	2000
8 especies	9 especies	12 especies	15 especies
- Zampullín común	- Zampullín común	- Zampullín común	- Zampullín común
- Ánade azulón	- Ánade azulón	- Ánade azulón	- Ánade azulón
- Rascón europeo	- Rascón europeo	- Rascón europeo	- Rascón europeo
- Gallineta común	- Gallineta común	- Gallineta común	- Gallineta común
- Focha común	- Focha común	- Focha común	- Focha común
- Buitrón	- Buitrón	- Buitrón	- Buitrón
- Buscarla pintoja	- Buscarla pintoja	- Buscarla pintoja	- Carricero tordal
- Carricero tordal	- Carricero tordal	- Carricero tordal	- Somormujo lavanco
	- Somormujo lavanco	- Somormujo lavanco	- Cuchara europeo
		- Cuchara europeo	- Chorlitejo chico
		- Chorlitejo chico	- Cigüeñuela
		- Cigüeñuela	- Avetorilo común
			- Martinete común
			- Cerceta carretona
			- Porrón moñudo



17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.

Índice: Se incluyen todos aquellos espacios sobre los que se han llevado a cabo tareas de recuperación ambiental con el fin de mejorar sus condiciones ecológicas y paisajísticas.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales y Oficina de Zona Rural.

1997	1998	1999	2000
374.609 m ²	1.203.811 m ²	222.000 m ²	436.050 m ²

18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.

Fuente: Oficina de Zona Rural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava.

1997	1998	1999	2000
0	237.820 m ²	258.820 m ²	258.820 m ²

Acciones e iniciativas relacionadas

MEJORA DE HÁBITATS EN LOS HUMEDALES DE SALBURÚA

Durante el año 2000 han continuado las tareas de mejora de hábitats enmarcadas dentro del proyecto de restauración de los humedales de Salburúa. Entre estas actuaciones destaca la creación de una pantalla impermeable de arcillas en la Balsa de Betoño para mantener retenidas las aguas con mayor eficiencia, el revestimiento de diversas islas con diferentes sustratos y la inundación de una parte de la antigua laguna de Larregana, situada junto a la de Zurbano.

El alto valor ecológico de estos humedales, convertidos en uno de los enclaves más importantes de la CAPV tanto para las aves acuáticas reproductoras, migrantes o invernantes como para otros grupos animales (anfibios, visón europeo, etc.) y vegetales, ha llevado a proponer su inclusión dentro del Convenio de Ramsar, el tratado internacional más importante para la protección de humedales, y en el que se incluyen las zonas húmedas más valiosas del planeta.

INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

A lo largo del año 2000 y con el fin de promover la conservación y mejora de los valores ecológicos del término municipal, se han realizado diversas investigaciones y estudios de carácter científico. Entre ellos cabe citar:

- Parques y jardines botánicos para el siglo 21: Un modelo para Vitoria-Gasteiz. Facultad de Farmacia. UPV/EHU.



- Análisis de la biodiversidad en los robledales del acuífero de Vitoria-Gasteiz mediante la utilización de marcadores genéticos moleculares. NEIKER. Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario.
- Seguimiento de la calidad de las aguas superficiales del Parque de Salburúa. Departamento de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Aspectos Botánicos y Limnológicos de la Balsa de Zurbano. Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Estudio del Visón europeo y Visón americano en el municipio de Vitoria-Gasteiz. Grupo de Estudio y Conservación del Visón Europeo.
- Seguimiento Faunístico de las Comunidades Vertebradas de los humedales de Salburua. CEA. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

PROYECTOS DE MEJORA DE HÁBITATS NATURALES

Con el objetivo de favorecer la regeneración de hábitats naturales, se han llevado a cabo varios proyectos de mejora y reforestación con especies autóctonas, tanto en los parques del Anillo Verde (Salburúa, Armentia, Zabalzana y Olárizu) como en otras zonas del Municipio (Subijana, Estibaliz, Andollu, etc.).

PROMOCIÓN DE LAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES

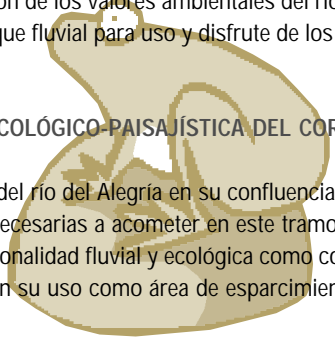
El Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración con la Unión de Agricultores y Ganaderos de Álava (UAGA) para poner en marcha y analizar conjuntamente experiencias de aplicación de prácticas agroambientales en el municipio de Vitoria-Gasteiz. El objetivo de esta iniciativa es fomentar la explotación agrícola compatible con la conservación y mejora del entorno natural, del paisaje, de los suelos y de la diversidad genética.

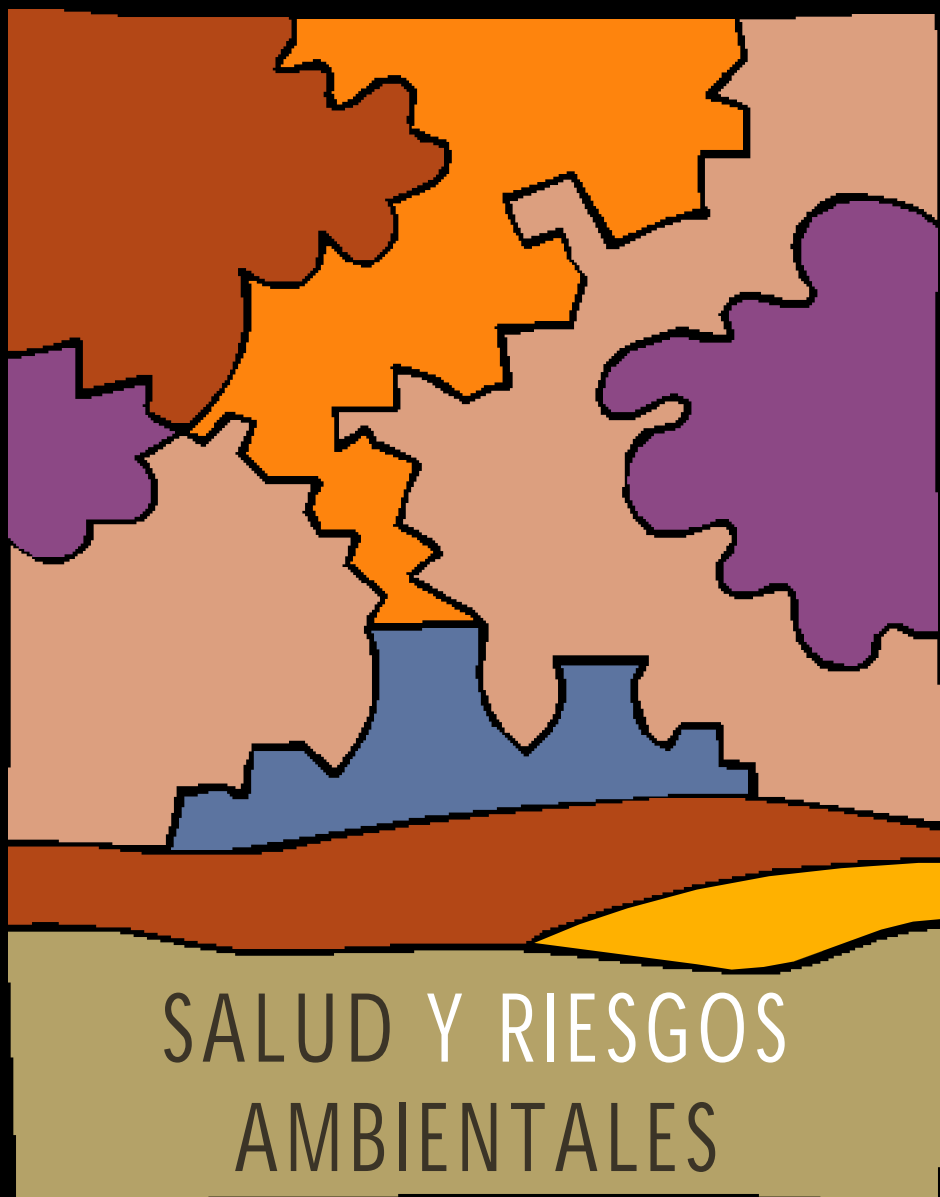
ESTUDIO HIDRAÚLICO DEL RÍO ZADORRA A SU PASO POR VITORIA-GASTEIZ Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA LA DEFENSA CONTRA INUNDACIONES EN EL CASCO URBANO

Este estudio parte de una modelización hidráulica del río Zadorra que permite realizar un diagnóstico preciso de los factores determinantes del riesgo actual de inundación en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz. Conocida la problemática y los condicionantes ambientales y urbanísticos a tener en cuenta, el estudio lleva a cabo un minucioso análisis de alternativas para llegar a una propuesta de soluciones que permiten compaginar la defensa contra inundaciones, la conservación de los valores ambientales del río y el acondicionamiento de un gran parque fluvial para uso y disfrute de los ciudadanos.

PROYECTO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICO-PAISAJÍSTICA DEL CORREDOR VERDE DEL ALEGRÍA

El proyecto de acondicionamiento del río del Alegría en su confluencia con el Zadorra define las actuaciones necesarias a acometer en este tramo fluvial con el fin de recuperar su funcionalidad fluvial y ecológica como corredor verde de forma compatible con su uso como área de esparcimiento a través del paseo.





SALUD Y RIESGOS AMBIENTALES

“La salud depende en último término de la capacidad de controlar la interacción entre el medio físico, el espiritual, el biológico y el económico y social. No es posible lograr un desarrollo sostenible sin una población saludable.”

*Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
Programa 21. Río 92.*





19. Porcentaje de fumadores

Fuentes: DEMSAC. Departamento Municipal de Salud Ambiental y Consumo.

	1997	1998	1999	2000
Población de 14 a 18 años				
Fumador en día laborable	26,9%	-	32,9%	No hay datos.
Fumador en fin de semana	34,1%	-	39,7%	Las encuestas son bianuales
Población mayor de 18 años				
	36,1 %	36,5 %	-	-



Acciones e iniciativas relacionadas

PROGRAMA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA

El Departamento Municipal de Salud y Consumo (DEMSAC) viene realizando en diferentes Centros Cívicos de la ciudad un programa de deshabituación tabáquica en terapia grupal con el ánimo de ofrecer una ayuda a los que así lo solicitan en su intento de dejar de fumar. Junto con el DEMSAC y los Centros Cívicos también participan, organizando y evaluando el programa, la Junta Provincial en Álava de la Asociación Española contra el Cáncer y la Comarca Araba de Atención Primaria de Osakidetza. Durante el año 2000 han participado en el programa 217 personas.

AULAS SIN TABACO

La iniciativa "Clases sin humo", puesta en marcha en la edición 1999-2000, ha continuado en la 2000-2001, participando en esta ocasión 93 aulas y 2.187 alumnos de 1º y 2º de ESO. Se trata de un concurso a través del cual se aborda el problema de la adicción al tabaco y sus dañinas consecuencias.

PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Durante el año 2000 se han prorrogado varios convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y determinadas entidades para la realización de programas y actividades destinados a la promoción y educación para la salud, entre los que se citan los dos siguientes:

- Desde 1998, existe un convenio con la Asociación Española contra el Cáncer para la realización de programas preventivos de factores de riesgo cancerígenos relacionados con los hábitos de consumo, a través de los que se promueven conductas saludables relacionadas con los estilos de vida. La Asociación aporta los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los programas que se llevan a cabo en Centros Cívicos y Centros escolares.
- Los colegios de ATS y Diplomados de Enfermería y de Médicos han desarrollado en los últimos años, en colaboración con el Ayuntamiento, sendos programas de actividades, como seminarios, talleres, conferencias y cafés-tertulia en los Centros Cívicos, encaminados a mejorar la calidad de vida en la ciudad y a promover hábitos de vida saludables entre la población.



PRODUCTOS ALIMENTARIOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 21 de Enero de 2000, debatió una moción en la que se recoge la preocupación sobre la proliferación y falta de regulación del mercado de productos alimentarios modificados genéticamente. En el documento consensuado se solicita al Ministerio de Sanidad y Consumo la adopción de medidas tendentes a:

- Garantizar la salud de los consumidores y la protección del medio ambiente ante la comercialización de productos agrícolas modificados genéticamente.
- Obligar al etiquetado de todos los productos, alimentos e ingredientes elaborados a partir de procesos de manipulación genética.
- Evitar la mezcla de productos agrícolas manipulados genéticamente con los convencionales.
- Aprobar una moratoria sobre los cultivos modificados genéticamente hasta que se demuestre su inocuidad para el medio ambiente y la salud humana.
- Establecer un sistema de responsabilidad legal que pueda hacer frente a los perjuicios que se pudieran derivar del uso de los productos transgénicos.



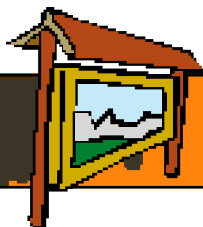
INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



“Nosotras, ciudades, garantizaremos el acceso a la información a todos los ciudadanos y grupos interesados y velaremos por que puedan participar en los procesos locales de toma de decisiones. Perseguiremos por todos los medios la educación y la formación en materia de desarrollo sostenible, no sólo para el público general sino también para los representantes electos y el personal de las administraciones locales”.

*Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad.
Aalborg, 1994.*





20. Número de consultas de información ambiental registradas en los Servicios de Información Municipales.

Fuente: Departamento de Sistemas de Información del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>
12.787	18.835	19.506	16.799

21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.

Índice: Número de escolares participantes en los programas de educación ambiental respecto a la población escolar de enseñanza no universitaria.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales y Departamento de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>
21 %	18 %	21 %	21 %

Acciones e iniciativas relacionadas

PROYECTO INTERACT, UN SERVICIO INTEGRAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2000, el Departamento de Sistemas de Información, en colaboración con otros Servicios y Departamentos Municipales, ha estado trabajando en un proyecto de ámbito europeo denominado INTERACT, en el que también participan las ciudades de Colonia y Praga y la Región del Piamonte. El proyecto continuará durante los próximos años.

El objetivo es configurar un gran almacén de datos ambientales, que recoja e integre toda la información ambiental y territorial del Municipio (ya sea información escrita, cartográfica, imágenes...) para facilitar el trabajo técnico y mejorar la gestión del territorio, por un lado, y para poner a disposición del ciudadano el máximo volumen de información ambiental, a través de INTERNET, por otro.



PLAN DE FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Plan de Formación Medioambiental organizado por el Centro de Estudios Ambientales ha constado, en su edición 2000, de siete cursos diferentes. Junto a los programas formativos ya clásicos, como los Sistemas de Información Geográfica o la Evaluación de Impacto Ambiental, se han impartido cursos relativos a nuevas temáticas como son la Arquitectura y Urbanismo Sostenibles y las Energías Renovables. El hecho de fomentar el reciclaje de profesionales en activo -en especial de los campos del urbanismo, la arquitectura y la energía-, ha sido otra novedad del Plan respecto a ediciones anteriores.

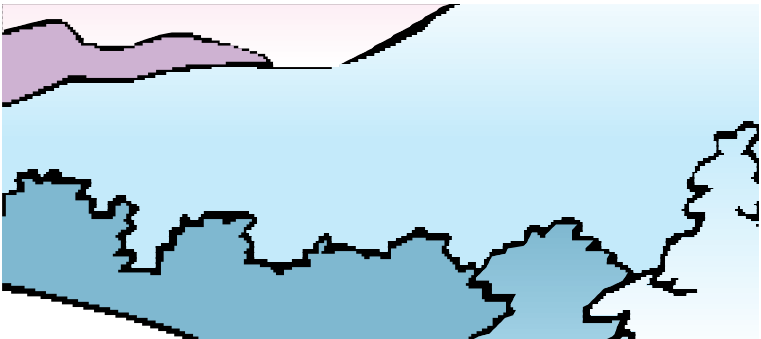
Participaron 104 alumnos, de muy diversas titulaciones, y profesionales en activo. El plan contó con el apoyo y respaldo de entidades como el Fondo Social Europeo, el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ente Vasco de la Energía, el Colegio de Arquitectos Vasco Navarro, la Universidad del País Vasco, la Asociación de Municipios Vascos y la Federación Española de Municipios y Provincias.

NUEVO OBSERVATORIO DE AVES EN EL PARQUE DE SALBURÚA

Se ha instalado un nuevo observatorio de aves en la Balsa de Zurbano para mejorar las posibilidades educativas de este espacio. En este caso se trata de una estructura elevada dos metros sobre el terreno para aumentar el campo visual y facilitar la observación de las aves. Actualmente son dos los observatorios instalados en el Parque de Salburúa.

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. AÑO 2000

Un año más el "Catálogo de actividades de educación ambiental para el desarrollo sostenible" se ha configurado como el principal elemento divulgador de todas aquellas acciones ofertadas a los ciudadanos, fundamentalmente al ámbito escolar, con el fin de fomentar el aprendizaje de los valores y principios de sostenibilidad. Algunas de las actuaciones desarrolladas en este marco han sido las siguientes:



- Programa de exposiciones: "La era de los insectos", "La energía del sol", "Utiliza el agua racionalmente" y "Arquitectura bioclimática".
- Programa de actividades en el Anillo Verde: itinerarios didácticos, talleres de jardinería, vivero forestal para escolares, huertas ecológicas de ocio para mayores, cursos de horticultura ecológica, visitas guiadas a los observatorios, etc.
- Actividades en el Centro de Información y Documentación Ambiental (CINDA).
- Campaña de repoblación forestal "Adopta un árbol y crece con él".

PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN AMBIENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

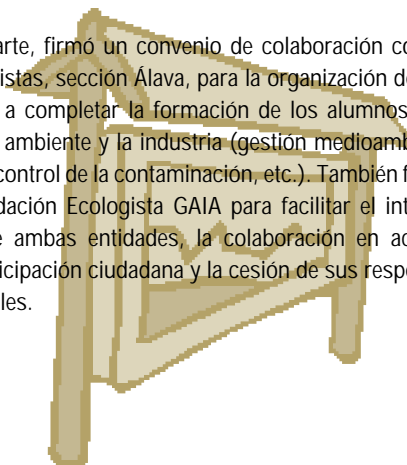
Con el objetivo de transmitir y hacer llegar a un número cada vez mayor de ciudadanos los mensajes relativos a la importancia de adquirir pautas de comportamiento coherentes con el respeto al medio ambiente, periódicamente se participa y colabora con diversos medios de comunicación (radio, prensa especializada, gaceta municipal y televisión local).

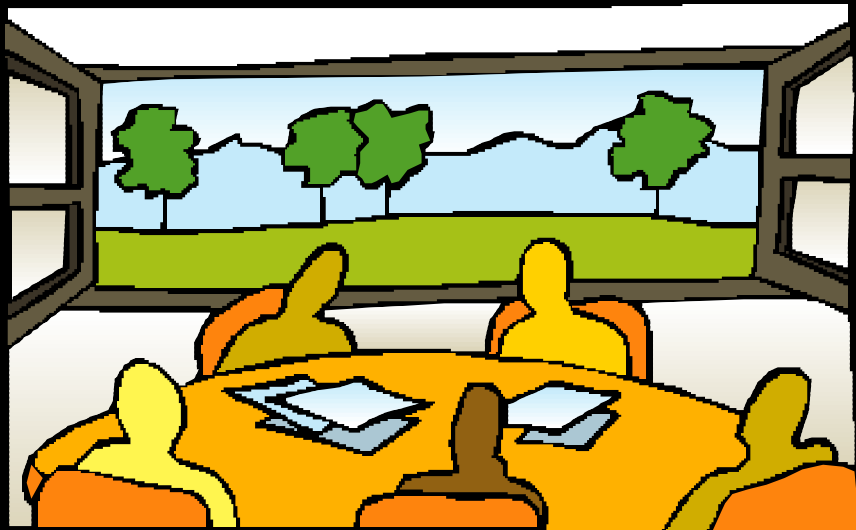
COLABORACIÓN CON ENTIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Tanto el Departamento de Medio Ambiente como el Centro de Estudios Ambientales firmaron el pasado año diversos convenios con diferentes entidades para colaborar, en términos económicos y/o técnicos, en la realización de actividades de formación, divulgación y sensibilización ambiental.

Así, el Departamento de Medio Ambiente ha colaborado con el Instituto Politécnico Jesús Obrero en la realización de programas divulgativos en centros escolares y educativos para implicar a los estudiantes en iniciativas de reciclaje.

El CEA, por su parte, firmó un convenio de colaboración con el Colegio Vasco de Economistas, sección Álava, para la organización de unas jornadas encaminadas a completar la formación de los alumnos en materias relativas al medio ambiente y la industria (gestión medioambiental, legislación ambiental, control de la contaminación, etc.). También firmó un convenio con la Fundación Ecologista GAIA para facilitar el intercambio de información entre ambas entidades, la colaboración en actividades de divulgación y participación ciudadana y la cesión de sus respectivas instalaciones y materiales.





EL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Desde que se aprobara el Acuerdo Plenario de Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz y, conforme al mandato recogido en el mismo de *“impulsar el Consejo Sectorial de Medio Ambiente como foro de debate y discusión para el fomento de la participación ciudadana”*, el Ayuntamiento ha trabajado conjuntamente con diferentes asociaciones y colectivos ciudadanos para avanzar en esta línea.

Los primeros esfuerzos se dirigieron, por un lado, a ampliar el espectro de organizaciones invitadas a participar en el mismo y, por otro, a consensuar una metodología de funcionamiento que permitiera una implicación más activa de todos sus miembros.

La metodología, aprobada por el propio Consejo, consiste básicamente en el trabajo a dos niveles: en sesiones plenarias trimestrales y en grupos de trabajo temáticos. Las sesiones plenarias tienen carácter tanto informativo como de foro de debate, y en ellas los grupos de trabajo exponen sus conclusiones y recomendaciones, contestando el Ayuntamiento a las mismas.

Los grupos de trabajo están pensados para tratar temas específicos con mayor profundidad y posibilitar el desarrollo de propuestas más elaboradas.

A continuación se expone un resumen del trabajo desarrollado por el Consejo Sectorial de Medio Ambiente durante el año 2000.

COLECTIVOS PARTICIPANTES:

Asociaciones vecinales:

- Federación de Asociaciones de Vecinos de Álava (FAVA).
- Asociación de Concejos de Álava (ACOA).
- Asociación de Vecinos Txagorribidea.
- Asociación de Vecinos San Martín.
- Asociación de Vecinos del Mineral.
- Asociación de Vecinos Ipar-Arriaga.
- Asociación de Vecinos Lakua-Arriaga.

Grupos ecologistas y

Asociaciones proteccionistas:

- Ekologistak Martxan Araba.
- Gazteizko Bizikleteroak.
- EGUZKI.
- GAIA.
- GADEN.
- HONTZA.

Sindicatos:

- CCOO.
- UGT.
- ELA-STV.
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Alava (UAGA).
- Sindicato Empresarial Alavés (SEA).

Colegios profesionales:

- Ingenieros Técnicos Agrícolas.
- Ingenieros Técnicos Industriales.
- Veterinarios.

Universidad del País Vasco

- Facultad de Filología, Geografía e Historia.
- Facultad de Farmacia.
- Asociación Universitaria GEOGUNE.

Instituciones:

- Centro de Educación e Información Didáctico Ambiental, Gobierno Vasco (CEIDA).
- Centro de Orientación Pedagógica, Gobierno Vasco (COP).

Otras entidades:

- Instituto Alavés de la Naturaleza (IAN).
- Cruz Roja de Álava.
- Bionekazaritza.
- Real Automóvil Club (RAC).
- Teléfono de la Esperanza.
- Iniciativa Ciudadana de la Vivienda.
- Federación Alavesa de Pesca.
- Inguru Consultores.
- Instituto Politécnico Jesús Obrero.
- Cámara de Comercio de Álava

Grupos políticos municipales:

- Partido Popular.PP.
- Unidad Alavesa.UA.
- Partido Nacionalista Vasco.EAJ/PNV.
- Partido Socialista de Euskadi.PSE-EE.
- Izquierda Unida.IU/EB.
- Euskal Herritarrok.EH.

Asistencia técnica:

- Departamento de Medio Ambiente.
- Aguas Municipales (AMVISA).
- Centro de Estudios Ambientales (CEA).

SESIONES PLENARIAS

Número de reuniones: 4

Principales temas tratados:

- Metodología de Funcionamiento del Consejo.
- Indicadores de sostenibilidad de la Agenda 21.
- Día mundial sin coches.
- Movilidad urbana.
- Estado del Municipio respecto a las radiaciones ionizantes.
- Obras de reparación de la depuradora de Crispijana.
- Crecimiento urbanístico de Vitoria-Gasteiz en el Plan General de Ordenación Urbana.
- Recogida neumática de residuos.
- Conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo del agua y de residuos.

Sesiones de los grupos de trabajo

GRUPO DEL AGUA:

Entidades participantes: 13

Número de reuniones: 10

Temas tratados:

- Proyecto de regeneración hidrológica y de defensa contra inundaciones del río Zadorra.
- Política de ahorro de agua.
- Riego de jardines.
- Control de vertidos.
- Depuradora de Crispijana.
- Análisis de infraestructuras de abastecimiento de agua para la elaboración del Plan General.

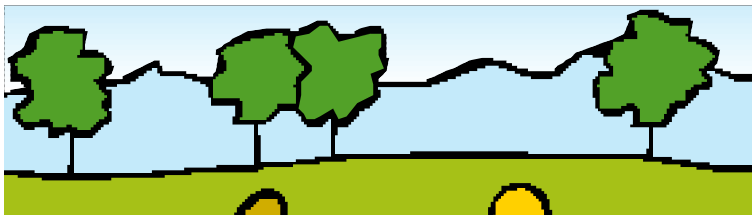
GRUPO DE RESIDUOS

Entidades participantes: 6

Número de reuniones: 4

Temas tratados:

- Plan integral de gestión de residuos del municipio de Vitoria-Gasteiz.



Evolución de los Indicadores Ambientales 1997-2000



- CONTAMINACIÓN URBANA

1. Número de días al año en que se registran calidades del aire "regular" y/o "mala".
2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.
3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruido superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.



- TRÁFICO Y TRANSPORTE

4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.
5. Nº de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.



- AGUA

6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.
7. Porcentaje de agua que se recicla.
8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.



- ENERGÍA

9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.
Número de conexiones a la red de gas natural.



- INDUSTRIA

10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.



- RESIDUOS

11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.
12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.



- URBANISMO

13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.
14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) a los servicios básicos.
15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.



- NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio de Vitoria-Gasteiz.
17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.
18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.



- SALUD Y RIESGOS AMBIENTALES

19. Porcentaje de fumadores.



- INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

20. Número de consultas de información ambiental registradas en los Servicios de Información Municipales.
21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.

